

Instituto Federal de Telecomunicaciones  
Autoridad Investigadora  
Lista Diaria de Notificaciones  
del día jueves 9 de noviembre de 2017.

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/IO-001-2016	DGPMCI	Vistos los escritos presentados ante la oficialía de partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones el tres y seis de marzo, el veintiséis de mayo, el seis de julio, el primero y siete de agosto, el veinticinco y veintiocho de septiembre, el doce y veinticinco de octubre, todos de dos mil diecisiete, en atención al oficio número IFT/110/AI/DG-PMCI/009/2017 de primero de febrero de dos mil diecisiete, se tiene por desahogada la orden contenida en dicho oficio. Se ordena hacer efectivo el apercibimiento relativo a la clasificación de la información presentada y se clasifica diversa información como confidencial contenida en los escritos referidos y sus anexos. Lo anterior, de conformidad con los razonamientos y fundamentos referidos en el acuerdo. En caso de que la información que obra en el expediente sea solicitada mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información, aquella que por mandato constitucional o por ministerio de ley sea reservada o confidencial, será debidamente clasificada por esta autoridad en estricto apego a derecho. Notifíquese.	01/11/2017	09/11/2017

**Gilberto Medrano Estrada**

**Director General Adjunto de Atención en Procedimientos**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce, última modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación el veinte de julio de dos mil diecisiete.